

Propuestas de Representación y Veeduría

Esta propuesta está enfocada en la función que tiene el diputado de fiscalizar, especialmente enfocada en los objetivos de Fortalecer el control del Poder Ejecutivo por parte del Poder Legislativo, crear mecanismos de veeduría social y garantizar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.

Programa Bienestar C1: Oficina de Gestión Legislativa

Las funciones más importantes de un diputado son representar y legislar, empero los mecanismos actuales para que el diputado cumpla la labor de representación y legislación es ambigua y queda sumamente difuso el impacto de su gestión en el territorio, debido a que legislan para todo el país, sin embargo no tiene presupuesto ni estructura para solucionar los problemas de su comunidad, pero sí tienen los medios de gestionar soluciones para la misma.

Con el programa bienestar C1, nuestra oficina legislativa se constituirá también en un observatorio que investigara las necesidades y problemáticas de la circunscripción número uno del Distrito Nacional, comprometiéndonos a ejercer nuestra labor de fiscalización y representación interviniendo ante las autoridades competentes, no sólo para denunciar, sino también para canalizar soluciones de la C1. En ese marco se creará un observatorio que recopilará información sobre las necesidades y problemáticas de la población en la circunscripción C1.

El observatorio se encargará de:

- Monitorizar la situación de la circunscripción C1
- Identificar nuevos problemas que puedan surgir
- Informar a la población sobre los resultados de su trabajo
- Organizar foros ciudadanos, para la denuncia y análisis de la C1

La oficina legislativa intervendrá ante las autoridades competentes para:

- Denunciar los problemas que afectan a la población en la circunscripción C1.
- Proponer soluciones a los problemas.
- Exigir a las autoridades que tomen medidas para mejorar el bienestar de la población de la C1

La Metodología de trabajo para el programa Bienestar C1 estará conformada por distintas herramientas para su desarrollo, como son :

1. Recopilación de datos:

Encuesta: Se realizarán encuestas a los residentes de la circunscripción C1 para obtener información sobre su bienestar en diferentes áreas, como:

- Salud
- Educación
- Seguridad
- Vivienda
- Ingreso
- Medio ambiente

Las encuestas se realizarán de distintas formas, tanto presencial, online o telefónica, resaltando que se diseñarán diferentes tipos de encuestas para obtener información de los distintos grupos de la población (jóvenes, mujeres, adultos mayores, etc.) y saber qué problemáticas con exactitud les afecta.

2. Grupos focales:

Se organizarán grupos focales con diferentes grupos de la población (jóvenes, mujeres, adultos mayores, etc.) para discutir en profundidad sus necesidades y preocupaciones. Los grupos focales se realizarán en diferentes espacios geográficos de la circunscripción C1.

3. Análisis de datos:

Se analizarán los datos recopilados para identificar los principales problemas que afectan el bienestar de la población en la circunscripción C1. Se utilizarán diferentes técnicas de análisis de datos, como:

- Análisis estadístico
- Análisis de contenido
- Análisis de discurso

4. Elaboración de informes:

Se elaborarán informes periódicos con los resultados de las encuestas, grupos focales y análisis de datos. Los informes incluirán:

- Una descripción de los principales problemas que afectan el bienestar de la población en la circunscripción C1.
- Recomendaciones para mejorar el bienestar de la población.

5. Canalización con las autoridades:

Se presentarán los informes con los datos e informaciones arrojados por los y las ciudadanos a las autoridades correspondientes, como:

- Ayuntamiento del Distrito Nacional
- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Interior y Policía

Solicitando a las autoridades que implementen medidas para solucionar los problemas identificados en los informes.

6. Seguimiento y evaluación:

Se creará una comisión de seguimiento, la cual estará conformada por ciudadanos y ciudadanas de la C1 que asistirán junto con la diputada en ocasiones especiales a dar seguimiento de las solicitudes realizadas mediante los informes.

7. Comunicación:

Se informará a la población sobre los resultados del programa Bienestar C1 a través de diferentes canales de comunicación, como:

- Página web
- Redes sociales
- Foros públicos

Esta herramienta busca mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos de la C1, como también fomentar los mecanismos de participación ciudadana, creando espacios públicos en los cuales estos puedan expresar sus necesidades, como también formar parte de las soluciones.

Resaltando que las oficinas de gestión no tienen presupuesto, sin embargo como la visión es realizar un trabajo de mano de la ciudadanía, integraremos a los estudiantes universitarios, a través de pasantías, como también voluntariado, permitiéndoles experiencias públicas para su futuro.

Las limitaciones económicas son evidentes, en cambio se ha evidenciado que las alianzas público privadas funcionan, como por ejemplo en la gestión de la alcaldía del Distrito Nacional, cómo ha logrado que el sector privado apoye iniciativas. Nosotros también tenemos la visión de realizar alianzas, para canalizar soluciones y hacerlos conscientes de que la mejor inversión es la que se hace para lograr el bienestar común.

Capacitación en Veeduría Social y Fiscalización

- Objetivo: Dotar a la ciudadanía de las herramientas necesarias para ejercer una veeduría efectiva y constructiva.
- Implementar programas de formación en veeduría social, transparencia, acceso a la información pública y mecanismos de fiscalización, dirigidos a líderes comunitarios, estudiantes universitarios y público en general.

- Propiciar la discusión abierta y participativa sobre temas de interés público y promover la toma de decisiones inclusiva.
- Consejos Comunitarios: Fomentar la creación de consejos comunitarios, para mantener comunicación directa.